



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2021	
Recibido.....	728.....Mv.
Exp. N°.....	41746.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, implemente medidas de seguridad más efectivas en relación a lo que está sucediendo en la localidad de Timbúes, departamento San Lorenzo, que, según un grupo de familias que se comunicó con esta banca, viene sufriendo robos y hasta usurpaciones en los últimos meses del año 2020 y primeros días de 2021.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

El 12 de enero de 2021, este legislador recibió una carta firmada por vecinas y vecinos de la comuna de Timbúes, departamento San Lorenzo en la que expresan su preocupación sobre distintos hechos de violencia e inseguridad.

“Vecinos de la localidad de Timbúes, nos dirigimos a usted en busca de ayuda para encontrar alguna posible solución a los reiterados hechos delictivos que se están sucediendo en dicha localidad en dónde el robo de casas (desvalijamientos) y las usurpaciones están a la orden del día”, comienza diciendo la carta.

Agrega que “en dichos casos se realizaron las denuncias pertinentes en la comisaría local, en la guardia urbana comunal, elevando una nota a la comuna e incluso, algunos vecinos se acercaron hasta la casa particular del propio presidente comunal solicitándole que tome cartas en el asunto”.

No obstante, “los hechos delictivos se siguieron dando y lo que agrava, a nuestro entender la situación, es que posterior a la charla con el presidente comunal, donde se le enumeraron los posibles sospechosos de los hechos delictivos, sospechosos con causas anteriores comprobables y de vox populi en todo el pueblo, algunos vecinos se vieron indirectamente intimidados recibiendo llamados de los parientes de los sospechosos que aducían haber tenido acceso a las denuncias que se realizaron en la comisaría local”, denuncian.

“Sintiéndonos totalmente expuestos a los robos y desprotegidos por las autoridades encargadas de dicho rol, es que nos dirigimos a usted”, termina diciendo el escrito de las familias de Timbúes.

Entendemos que es fundamental generar un mayor control sobre las formas de administración las políticas de seguridad pública en todo el territorio provincial pero, en este caso, es menester tomar el caso con la prontitud que demanda la dimensión de lo denunciado por las vecinas y los vecinos.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

**Carlos del Frade
Diputado Provincial.**